

RE-EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS
CONVOCATORIA PÚBLICA 190 DE 2018

PROCESO: OBJETO. EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS UNIDOS A PRODUCTOS ESPECÍFICOS QUE CORRESPONDEN A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE **REHABILITACIÓN**, QUE SE REQUIERA EN EL INSTITUTO, EN FORMA TERCERIZADA, AUTOGESTIONARIA, CON AUTOCONTROL Y AUTOGOBIERNO, EN FORMA INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMA Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVA VIGENTE, LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES, Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Modelo de gestión de servicios. Presentar modelo de prestación de servicios	X		
Certificación de compromiso para participar en comités institucionales y extra institucionales (COVE)	X		
Sistema de Gestión de la Calidad Sistema de Gestión Ambiental que aplica el oferente	X		
Plan de Gestión y Desarrollo del Talento Humano	X		
Oferta económica		X	El valor hora ofertado NO coincide con el valor referente en la convocatoria.
Relacionar el equipo de Trabajo	X		
Representante legal	X		

Una vez realizada la **RE-EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS** de la propuesta recibida, de acuerdo a lo señalado en los términos de condiciones y anexos, para la Convocatoria Pública No.190 de 2018, **NO SE HABILITA TÉCNICAMENTE** al proponente: **ASCOREON SAS**

Se firma a los nueve (09) días del mes de abril de 2018.

ROSAMARÍA RODRÍGUEZ MOLANO
Coordinadora Grupo Área Gestión y
Desarrollo del Talento Humano

JESÚS ANTONIO ACOSTA PEÑALOZA
Subdirector General de Atención Médica y
Docencia

SGAMD/SGGAF/GAGDTH/RMRM/JGR/TPE.